



CORTES GENERALES

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LAS CORTES GENERALES

Acta nº 1

Reunión del día 25 de febrero de 2021

Asistentes:

En representación de la Administración parlamentaria:

- Excm. Sra. D^a. Ana María Pastor Julián, Vicepresidenta Segunda de la Mesa del Congreso de los Diputados.
- Excm. Sra. D^a. María Gloria Elizo Serrano, Vicepresidenta Tercera de la Mesa del Congreso de los Diputados.
- Excmo. Sr. D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, Secretario Primero de la Mesa del Senado.
- Excmo. Sr. D. Imanol Landa Jáuregui, Secretario Segundo de la Mesa del Senado.
- Ilma. Sra. D^a. Mercedes Araújo Díaz de Terán, Secretaria General Adjunta para Asuntos Administrativos del Congreso de los Diputados.
- Ilma. Sra. D^a. Ana María Álvarez Pablos, Secretaria General Adjunta para Asuntos Administrativos del Senado.

En representación del personal funcionario y laboral de las Cortes Generales:

- Sra. D^a. Patricia Cillero Calvillo.
- Sr. D. Manuel José García Acero.
- Sr. D. Raúl de Frutos Pavón.
- Sr. D. Ernesto Fuentes Guiote.
- Sra. D^a. Noelia Martínez González.
- Sra. D^a. Mónica Puentes Sánchez.

Asisten también, como responsables de la implantación del Plan de Igualdad, las directoras de Recursos Humanos y Gobierno Interior del Congreso de los Diputados y del Senado y las jefas de los Departamentos de Igualdad de ambas Cámaras.

Orden del día

1. Constitución de la Comisión de seguimiento de la implantación del I Plan de Igualdad de las Cortes Generales.
2. Establecimiento de un calendario de trabajo y de los asuntos que van a ser materia de trabajo de la Comisión.



CORTES GENERALES

Desarrollo de la reunión y acuerdos:

La vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados, en la sala Mariana Pineda del Palacio del Congreso de los Diputados, siendo las 8 horas y 5 minutos del día 25 de febrero de 2021, con la asistencia de todos sus miembros, declara constituida la Comisión de seguimiento de la Implantación del I Plan de Igualdad de las Cortes Generales. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día:

1.- Informe Anual: conforme a lo establecido en el propio Plan de Igualdad, corresponde a las Direcciones de Recursos Humanos y Gobierno Interior la preparación de los Informes Anuales de Evaluación y a la Comisión de seguimiento su aprobación, para su posterior sometimiento a la consideración de las Mesas de ambas Cámaras. Las conclusiones y las propuestas de mejora del Plan se realizarán por la propia Comisión de seguimiento.

Se propone un calendario de trabajo con reuniones informales para examinar el borrador del Informe Anual y una reunión formal para la aprobación del Informe, antes de su elevación a las Mesas de las Cámaras.

Se aprobarán por consenso unas normas de funcionamiento de la Comisión.

2.- Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo y frente a todas las formas de acoso y violencia en las Cortes Generales: El borrador del protocolo, elaborado por los servicios de las Cámaras, se distribuyó a todos los miembros de la Comisión el 22 de febrero de 2021, indicándose la apertura de un plazo inicial, hasta el próximo lunes 1 de marzo, para la formulación de observaciones.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Igualdad, una vez debatido el Protocolo en el seno de la Comisión de seguimiento, deberá ser objeto de negociación en la Mesa Negociadora de las Cortes Generales y en los órganos de representación del personal laboral de ambas Cámaras y, posteriormente, se elevará la correspondiente propuesta a las Mesas de ambas Cámaras para su aprobación.

3.- Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje en la Administración parlamentaria: Se distribuye a todos los miembros de la Comisión el borrador de este documento, elaborado por los servicios de las Cámaras. La representación del personal que realizará las aportaciones que considere convenientes a lo largo de las próximas semanas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9 horas.